



NAUPASA

**INFORME QUE PRESENTAN LOS
ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA**

NAUTICA DEL PACIFICO S.A. NAUPASA

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Quito, Febrero del 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, a continuación se servirán encontrar el informe que presenta la administración de la Compañía Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA a sus accionistas, sobre el ejercicio económico de la misma correspondiente al año 2012.

1. Entorno político y económico del Ecuador

La economía ecuatoriana continúa evidenciando una relativa estabilidad económica a pesar de que el riesgo país se incrementó por la falta de credibilidad por parte de los organismos internacionales e inversores externos en el liderazgo político ecuatoriano y el futuro no es prometedor en este aspecto, afectando principalmente en los sectores de exportación, como es el turismo receptivo, y que repercute en el aspecto económico del Ecuador.

Sin embargo el gobierno declara una política de apoyo al turismo, hay estabilidad económica y política.

2. Operaciones M/N Evolution

La M/N Evolution, de propiedad de la compañía Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA ha navegado con normalidad durante el año 2012. Esta embarcación opera con la patente de Galpacífico Turs S.A.

El yate M/N Evolution entró en dique en el mes de septiembre a fin de cumplir con los estándares de calidad y normas vigentes para navegación.

Los trabajos realizados consisten en una revisión y mantenimiento de la parte mecánica y del planchaje, y en la parte interna u hotelera se realizaron arreglos a las cabinas y a las áreas sociales.

3. Administración de la Compañía

La compañía contrata a un gerente CEO a fin de reestructurarla y con el objetivo en el mediano plazo de observar una reducción de costos y mejora de indicadores financieros.

4. Aplicación de NIIF'S

De acuerdo a la Resolución emitida por la "Superintendencia de Compañías estipulada en el artículo Decimo Segundo de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre de 2011, aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera completas o la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), prepararán la información contenida en el Artículo Segundo de la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el Directorio y por el organismo que estatutariamente estuviere facultado". De acuerdo



al análisis efectuado a las partidas contables de la compañía, hechas por el departamento financiero con la asesoría de la compañía UHY MANAGEMENT ADVISORY CIA. LTDA., se ha procedido a efectuar los procedimientos necesarios para la adecuada implementación de las normas internacionales de Información Financiera “NIIF”, para conciliar el patrimonio neto al inicio del periodo de transición, por lo cual se realizaron los ajustes correspondientes, considerando su aceptación por la necesidad y conveniencia para los intereses de la compañía, y de sus accionistas.

5. Ventas

Las ventas generadas por el “Evolution” en este periodo ascienden a US\$ 2`810.672. A continuación presentamos el comportamiento de las ventas en los últimos cuatro años, desde el año 2009 al 2012 y los respectivos incrementos:

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| VENTAS | 2,166,210 | 1,940,511 | 2,791,123 | 2,810,672 |
| VARIACIÓN % | -36.28% | -10.42% | 43,83% | 0.70% |

Las ventas obtenidas en el 2012, corresponden al 0.70% más, en comparación con el año 2011, esto se debe a la gestión de la Compañía con visitas a clientes y participación en ferias, así como al incremento en ventas directas.

Adicionalmente, tenemos ingresos por ventas de tickets aéreos, pasajeros a bordo de otros barcos ajenos a la Compañía que han dejado un ingreso neto total de US\$20.255.

6. Costos y Gastos

Los costos variables de la compañía referentes a guías, combustible, alimentos y bebidas, mantenimiento y hospedaje fueron de US\$ 827.727 y fijos referentes a costos de personal, seguros y otros fueron US\$777.754. El Margen Bruto de Contribución del Yate Evolution fue de US\$1`205.191, que representa el 43% de las ventas.

Los gastos administrativos, de ventas, marketing e indirectos de operación se situaron en US\$863.425, los gastos de depreciación en US\$ 168.369 y los intereses pagados US\$ 166.697.

7. Resultados económicos del año

Los resultados económicos del presente ejercicio presentan una pérdida de US\$ -328.925 antes de participación e impuestos. Esta pérdida se dio debido al efecto que tuvo y trajo consigo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los balances de la compañía. El valor del dique no fue cargado a resultados sino que fue activado.

8. Operaciones Especiales

Se mantiene la hipoteca del yate Evolution, a favor de International Expeditions así como sigue vigente el Fideicomiso “Quasarnautica” manejado por la compañía Morgan & Morgan Fiduciary and Trust Corporation S.A.



9. Relaciones con el personal

Durante la existencia de la Compañía y hasta la presente fecha las relaciones con el personal de tripulación y administrativo se han desarrollado con normalidad. La administración agradece al personal por haber obtenido aceptables índices de satisfacción de los clientes, pese a la imposibilidad de dar el mantenimiento y redecoración requeridos, a fin de alcanzar los estándares de calidad, confort y servicio que nuestros clientes esperan de este tipo de embarcaciones.

10. Perspectivas para el 2013

La Compañía continúa realizando esfuerzos, a fin de mejorar el nivel de ventas asistiendo a ferias y visitas directas a los clientes, se encuentra desarrollando promociones a fin de incrementar las ventas a pasajeros directos.

La administración de la Compañía NAUTICA DEL PACIFICO S.A. NAUPASA, deja constancia que en el ejercicio de sus funciones, ha dado cumplimiento a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

De los señores accionistas de Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA, agradeciendo la confianza depositada.

Muy atentamente.
NAUTICA DEL PACIFICO S.A. NAUPASA



Eduardo Diez C.
Gerente General